

FORMULARIO DE PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

1. Protocolos Sanitarios

1.1 Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases del establecimiento.

- El proceso de limpieza de superficies, se realizará mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se realizará la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, papel secante, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los rociadores serán utilizados para superficies pequeñas, mientras que aspersores y/o bomba de espalda serán utilizados para sanitizar espacios amplios o abiertos.
- El desinfectante de uso ambiental utilizado es hipoclorito de sodio al 5%. El desinfectante será diluido en espacio abierto y entregado en bidones de cinco litros listos para su aplicación, debidamente rotulados.
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por la comunidad educativa con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, sillas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Se realizará limpieza y desinfección a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables, pisos, mesas y sillas).
- Se ventilará, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Se eliminarán y desechan a diario las bolsas de basura de los basureros de las salas de clases, laboratorio, oficina, comedor y baños del establecimiento.
- Se realizará limpieza y desinfección profunda todos los días, posterior al retiro de los estudiantes del establecimiento.
- El colegio contará con un funcionario encargado del sistema de seguridad sanitaria, responsable de monitorear los materiales de limpieza y desinfección del establecimiento.

- El responsable de realizar la preparación (dilución) de los sanitizantes que se utilizarán en los procesos de limpieza y desinfección, será el encargado de la seguridad sanitaria, quien realizará las mezclas en bidones de cinco litros los cuales serán entregados a personal de aseo.
- Las/os responsables de ejecutar la limpieza y desinfección serán las/os asistentes de aseo del establecimiento, quienes serán capacitados en los protocolos de limpieza, desinfección y operación de lineamientos relacionados con pandemia covid-19, a través de tutorial de la ACHS.

Artículos de limpieza disponibles en el establecimiento	Productos Desinfectantes
Jabón. Dispensador de jabón. Papel secante en rodillos. Dispensador de papel secante en rodillos. Secadores de mano Paños de limpieza. Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.	Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%. Alcohol Gel. Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)

1.2 Medidas de higiene y protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.

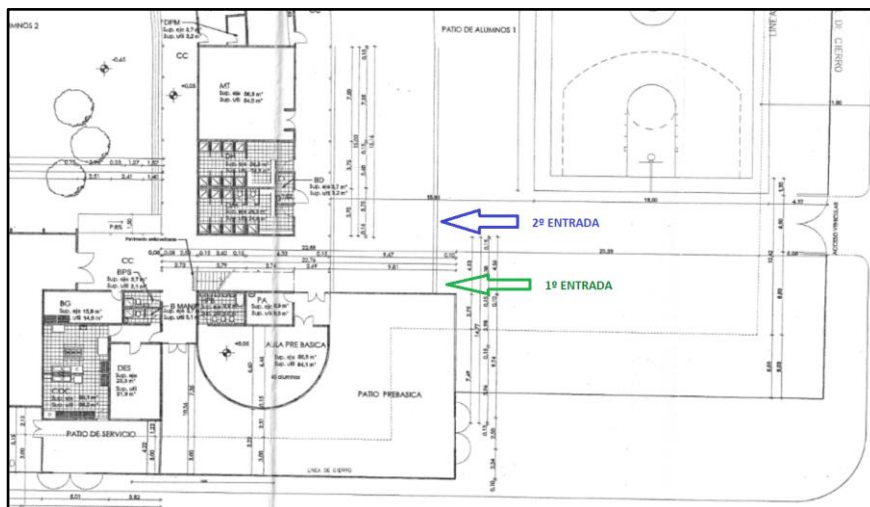
Cada vez que una persona ingresa a las dependencias del colegio, se deberá:

- Sanitizar los zapatos utilizando para ello el pediluvio dispuesto en el acceso principal.
- Aplicar alcohol gel.
- Permitir que se controle la temperatura mediante un termómetro infrarrojo digital sin contacto. Si la temperatura indica 37,8°C o superior, es criterio para definir el caso como sospechoso.
- Los directivos, docentes, asistentes de la educación, administrativos y estudiantes **deben usar mascarillas durante toda su permanencia en el establecimiento**. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como manipuladoras de alimentos transportistas u otros.
- Las oficinas, salas, laboratorios, patios, ascensor y otras dependencias deberán resguardar la marcación de distanciamiento social.
- El establecimiento contará con artículos de protección personal, para los funcionarios y estudiantes, según la función que realice:

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).

1.3 Rutina para el ingreso y la salida del establecimiento.

- Para el año 2021, el colegio cuenta con una capacidad de matrícula de 315 estudiantes, con un aforo por sala de 12 estudiantes.
- El colegio cuenta con 5 ingresos distintos, de los cuales se ocupan 4, el 1ª y 2ª acceso, están ubicados por el sector calle 1.



El 3º acceso, está ubicado en el pasaje, ubicado al poniente del establecimiento.

- Tanto el ingreso como la salida, se implementará con horarios diferidos por ciclo, según la siguiente tabla:

	1º CICLO	2º CICLO
INGRESO	8.00	8.30
SALIDA	13.30	14.00

- Al ingresar al establecimiento, los estudiantes deben ingresar directamente a sus salas de clases, donde estará el profesor y/o asistente de la educación profesional y/o técnico.
- Si un alumno llega antes del horario de ingreso del docente, deberá esperar en el hall interior, conservando la distancia.
- En todo momento los estudiantes deberán estar resguardados por un adulto, para asegurar conservar la distancia y el uso de mascarilla.

1.4 Rutina para recreos

- El establecimiento cuenta con 4 sectores de fácil limitación debido a que se cuenta con rejas perimetrales.
- El establecimiento implementará recreos diferidos por ciclo, en diferentes espacios.

CICLO	1º RECREO	2º RECREO
1º CICLO	10:30 - 10:50	12:20 - 12:30
2º CICLO	11:00 - 11:20	12:50 - 13:00

- El establecimiento tendrá un total de 30 minutos diarios de recreo por curso, de lunes a viernes
- Durante el recreo el uso de los patios está delimitado por cursos, para cuidar el ecosistema del grupo de estudiantes.
- El patio tendrá juegos dirigidos a cargo de los asistentes de la educación e inspectores de patio, en los diferentes sectores.
- Los recreos serán organizados en cinco sectores, según la tabla de horarios, de la siguiente forma:

- La totalidad de los baños cuentan con dispensadores de jabón, con el cual se deberá realizar lavado de manos al inicio y en el transcurso de la jornada, cumpliendo el criterio establecido (20 segundos), además estarán apoyados con señalética de uso.
- Las rutinas de lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel serán cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, el adulto estará a cargo del curso será el responsable de chequear el cumplimiento de cada rutina, verificando estudiante por estudiante.
- El secado de manos se realizará con dispensador de toallas desechables, eliminando en el basurero.
- Los baños tendrán marcado su aforo, en el espacio de espera estarán marcados para asegurar el distanciamiento físico.
- Contará con señalética que refuercen el uso de instalaciones, el espacio de espera, entre otros.

1.6 Otras medidas sanitarias

PROTOCOLO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Cabe destacar que tanto al inicio de cada recorrido como al final se debe seguir la rutina de limpieza y desinfección que se detalla en este punto.

Para efectuar una rigurosa limpieza y desinfección del vehículo, será obligatorio el uso de los elementos de protección señalados en el Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes Covid-19 de MINSAL.

a) Proceso de limpieza

El proceso de limpieza de superficies se realizará mediante:

- La remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes.
- Posteriormente, enjuagando con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Limpieza profunda en zonas de alto tránsito dentro del vehículo, especialmente en pasillos, pasamanos, manillas, asientos, ventanas, timbres, volante, palanca de cambios, botoneras y otras superficies de apoyo.

b) Proceso de desinfección

La desinfección se debe realizar en superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos. Los desinfectantes de uso ambiental deben contar con registro del Instituto de Salud Pública, ISP, en las diluciones que se establecen en la etiqueta de cada producto.

En caso de uso utilizar soluciones de hipoclorito de sodio, se recomienda una dilución al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial al 5%). Lo anterior equivale a que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración del 5%. Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%.

Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener el vehículo ventilado (abrir las ventanas) para proteger la salud de quien realiza la limpieza.

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar elementos reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.

El vehículo estará apto para utilizarse una vez que se realice la ventilación del vehículo, siguiendo las recomendaciones del fabricante del producto desinfectante utilizado, que se encuentra en la etiqueta del producto.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE MATERIALES DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICAS Y PSICOMÉTRICAS.

Cada vez que el profesional del área utilice materiales psicopedagógicos y/o psicométricos deberá realizar una minuciosa limpieza de la totalidad del material.

Las estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares utilizando alcohol desnaturalizado al 70%, el cual será otorgado por el establecimiento, apoyado y supervisado por un adulto responsable en los cursos de segundo ciclo.

En caso de ser necesaria una evaluación a las estudiantes se dispone de una sala con el fin de permitir un distanciamiento según los estándares de distanciamiento social establecidos.

CLÍNICA MÓVIL

Las atenciones de salud dental se realizarán de forma diaria, donde los beneficiarios son los estudiantes, según las medidas sanitarias del sistema de salud.

- a) Al ingreso de la clínica móvil, se debe realizar toma de temperatura, donde será atendido el estudiante que presente temperatura inferior a 37,5°.
- b) Al ingresar debe usar alcohol gel en manos y pediluvio en el calzado.
- c) Para la atención el estudiante debe utilizar delantal desechable.
- d) Luego de cada atención, se debe realizar limpieza y desinfección del espacio, además de ventilación, antes de la siguiente atención.

2.- PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID

El establecimiento contará con un encargado de activar protocolos de sospecha de casos covid, considerando los siguientes síntomas:

a) Los síntomas más habituales o LEVES son los siguientes:

- ✓ Fiebre (hasta 38°C).
- ✓ Tos seca.
- ✓ Cansancio.

b) Otros síntomas menos comunes o LEVES son los siguientes:

- ✓ Molestias y dolores.
- ✓ Dolor de garganta.
- ✓ Diarrea.
- ✓ Conjuntivitis.
- ✓ Dolor de cabeza.

c) Los síntomas GRAVES son los siguientes:

- ✓ Fiebre sobre 38°C.
- ✓ Dificultad para respirar o sensación de falta de aire.
- ✓ Dolor o presión en el pecho.
- ✓ Incapacidad para hablar o moverse.
- ✓ Pérdida del sentido del olfato o del gusto.
- ✓ Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies.

- Si durante el transcurso de la jornada escolar, alguna estudiante presentará síntomas atribuibles a posible COVID-19 se procederá de la siguiente manera:

a) Será derivada a la sala de aislamiento para sospecha de COVID-19, ubicada en el tercer piso, en donde se verificarán síntomas y se realizará el control respectivo.

i. **En caso de presentar síntomas leves:** se llamará a su apoderado para posterior retiro del establecimiento. La estudiante podrá hacer reingreso al colegio previa presentación de certificado médico que indique COVID-19 negativo.

ii. **En caso de presentar síntomas graves:** Se llamará CESFAM 5 y posteriormente al apoderado para informar el procedimiento a seguir con la estudiante.

b) Si se confirma COVID-19 POSITIVO, se actuará de acuerdo al protocolo a su vez se informará inmediatamente a la SEREMI de Salud.

- Si durante el transcurso de la jornada escolar, Un funcionario manifestara síntomas atribuibles a posible COVID-19 se procederá de la siguiente manera:

a) Será derivado a la sala de aislamiento por sospecha de COVID-19, en donde se verificarán síntomas y se realizará control.

i. **En caso de presentar síntomas leves o síntomas graves:** será derivado al achs para descartar o confirmar la presencia de COVID-19.

Si se confirma COVID-19 POSITIVO, se actuará de acuerdo con el protocolo a su vez se informará inmediatamente a la SEREMI de Salud.

ACTUACIÓN FRENTE CASOS CONFIRMADOS

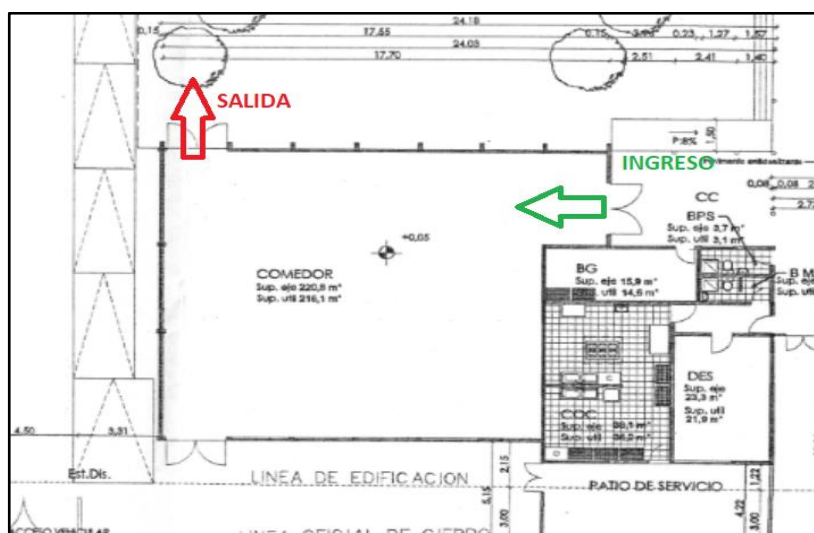
- Si un miembro de la comunidad educativa tiene un familiar directo con caso confirmado de COVID-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.
- Si un estudiante confirma caso de COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del curso completo, por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si se confirman dos o más casos de estudiantes con COVID-19, habiendo asistido al establecimiento educacional, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.
- Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo confirma caso con COVID-19, se suspenden las clases del establecimiento educacional completo por 14 días desde la fecha de inicio de síntomas, en coordinación con la autoridad sanitaria.

3.- ALIMENTACIÓN ESCOLAR

- El establecimiento, con un comedor de aforo de 40 estudiantes.
- Para la entrega de alimentación se contempla una entrega mixta, donde se considera, la entrega de alimentación dentro de la sala de clases para párvulo y el primer ciclo y entrega de alimentación dentro del comedor para el segundo ciclo básico.
- Para el 1º ciclo el retiro de las bandejas será realizado por la asistente de la educación.

CURSO	HORARIO DE RETIRO DE BANDEJA DESAYUNO	HORARIO DE RETIRO DE BANDEJA ALMUERZO
PÁRVULO	8:00	12:30
1ª BÁSICO	8:05	13:20
2ª BÁSICO	8:05	13:20
3ª BÁSICO	8:10	13:30
4ª BÁSICO	8:10	13:30

- Para el 2º ciclo básico, el ingreso a comedor comenzará a las 14:00 horas.
- El ingreso y salida al comedor tendrá accesos independientes, como se muestra en la imagen.
-



ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

- ☐ Clases presenciales para todos los niveles en jornada regular
- ☒ Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

4.2 INFORMACIÓN DE SALAS

- El establecimiento no puede recibir a todos los estudiantes en jornada regular, por lo que organizará la jornada considerando todos los niveles educativos.
- El aforo de salas, varía entre 10 a 12 estudiantes, en educación Parvularia el aforo es de 10 estudiantes y desde 1ª básico hasta 8ª básico, el aforo es de 12 estudiantes.
- Para cubrir la totalidad de alumnos de forma presencial, se crearán como máximo 3 grupos y mínimo 1.
- Su funcionamiento será en la jornada de la mañana, en días alternos, como el ejemplo:

Días	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Semana 1	grupo 1	grupo 1	grupo 2	grupo 2	grupo 3
Semana 2	grupo 3	grupo 1	grupo 1	grupo 2	grupo 2
semana 3	grupo 2	grupo 2	grupo 3	grupo 3	grupo 1
Semana 4	grupo 1	grupo 2	grupo 2	grupo 3	grupo 3

5. PLAN DE EDUCACIÓN REMOTO

El colegio Santa Filomena, comenzará el año escolar 2021 en modalidad mixta con sus estudiantes, donde tendrá clases presencial, remotas sincrónicas y asincrónicas, considerando todas sus asignaturas, desde pre kínder a 8º básico.

Cantidad de estudiantes por sala, según medición de sala de clases, con aforo de 12 a 15 de estudiantes, manteniendo distancia.

Los alumnos asistirán según aforo a clases presenciales, aquellos alumnos que no asisten a clases presenciales, están sincrónicamente con la clase a través de meet, en la situación de volver a fase 2 con suspensión de clases, se mantendrá el mismo horario de clases y todos los alumnos estarán conectados por meet, de forma sincrónica, para lograr la conexión el establecimiento facilitará tablet a todos sus estudiantes y SIM de internet.

Los proyectos de investigación se trabajarán con asignaturas integradas, donde se considera tecnología, artes visuales, música y religión, se organizará de forma presencial y asincrónica a través de la plataforma de classroom, donde los alumnos serán guiados presencialmente por el profesor, pero trabajaran en la investigación del proyecto de forma individual con apoyo asincrónico por parte del profesor.

Entenderemos la modalidad de clases remotas, de la siguiente forma:

- **Sincrónica:** ocurre cuando los estudiantes y profesores interactúan en tiempo real y al mismo tiempo, deben encontrarse en línea (Para ello se utilizan medios de tecnología como videoconferencia, llamadas y chat) o de forma presencial.
- **Asincrónica:** permite a los estudiantes acceder al contenido o participar en el proceso de enseñanza fuera de la sala de clases y en cualquier momento/horario independiente del profesor. Puede tratarse de instrumentos indique los contenidos, estrategias y aprendizajes que deben realizar en un periodo de tiempo determinado en la semana, tales como:
Lectura domiciliaria
Guías de trabajo
Trabajos prácticos
Usualmente puede requerir de tecnologías para acceder al contenido y las evaluaciones.
En este tiempo de trabajo asincrónico los docentes retroalimentan el trabajo de sus estudiantes, responden consultas a través de correo electrónico, chat, llamadas telefónicas, muro de classroom, etc.

Horario de clases párvulo, estará distribuido de la siguiente forma:

HORARIO		ACTIVIDADES
8:00	8:30	Horario de Entrada, rutina de lavado de mano y desayuno
8.30	9.00	Orientación: socioemocional y dominio lectoescritura
9:00	9:30	Hora pedagógica
9:30	10:00	Hora pedagógica
10:00	10:20	RECREO
10:20	10:50	Hora pedagógica
10.50	11:20	Hora pedagógica
11:20	11:30	RECREO
11:30	12:00	Hora pedagógica
12:00	12:30	Hora pedagógica
12:30	13:00	rutina de almuerzo

El horario de clases 1° ciclo, estará distribuido de la siguiente forma:

HORARIO		ACTIVIDADES
8:00	8:30	Horario de Entrada, rutina de lavado de mano y desayuno
8.30	9.15	Orientación: socioemocional y dominio lectoescritura
9.15	10.00	Hora pedagógica
10.00	10.45	Hora pedagógica
10.45	11.05	RECREO
11.05	11.50	Hora pedagógica
11.50	12.35	Hora pedagógica
12.35	12.45	RECREO
12.45	13.30	Hora pedagógica
13.30	13:45	Sanitización de las dependencias

El horario de clases 2° ciclo, estará distribuido de la siguiente forma:

HORARIO		ACTIVIDADES
8.30	9.00	Horario de Entrada, rutina de lavado de mano y desayuno
9.00	9.45	Orientación: socioemocional y dominio lectoescritura
9.45	10.30	Hora pedagógica
10.30	11.15	Hora pedagógica
11.15	11.35	RECREO
11.35	12.20	Hora pedagógica
12.20	13.05	Hora pedagógica
13.05	13.20	RECREO
13.20	14.05	Hora pedagógica
14.05	14.20	Sanitización de las dependencias

6. INDUCCIÓN A DOCENTES Y ASISTENTES

- Socialización del plan de retorno a clases con docentes, asistentes de la educación profesionales y no profesionales, la cual se realizó el 1 de marzo 2021, a través de reunión consejo de profesores presencial de acuerdo con la fase y resguardando el distanciamiento social, cautelando el cumplimiento de las normas sanitarias.
- El proceso de inducción estará a cargo de Encoes y orientadora, para dar énfasis a temáticas relacionadas con el cuidado personal. Permanentemente se darán a conocer los protocolos, rutinas de cuidado personal y resguardar el distanciamiento físico.
- Se dará énfasis a temáticas y rutinas relacionadas con: uso de mascarilla, lavado de manos, uso de baños, distanciamiento social, alimentación escolar, respetar los espacios y otras temáticas preventivas.
- Tiempo de inducción tiempo aprox. de una hora, donde se presentará la información necesaria para enfrentar la vuelta a clases
- Se dará a conocer de acuerdo con la fase y se realizará el monitoreo y evaluación de su implementación.
- Se realizará ejercicio práctico de rutinas con funcionarios, para internalizar y posteriormente transferir a estudiantes.

7. COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Socialización del plan de retorno a clases al Consejo Escolar, se realizará antes del ingreso a clases de los estudiantes, con la presencia del equipo directivo, presidenta del centro padre y/o apoderados/as, presidenta del centro de estudiantes, representante de docentes, representante de los/as asistentes de educación, representantes del equipo PISE.
- Socializar a través de video
- Socialización del plan de retorno a clases, se realizará antes del ingreso de los estudiantes a clases presenciales, la cual está dirigida a los padres, madres y/o apoderados/as y estudiantes.
- Canales de comunicación: página oficial del colegio [www.http://www.colegio-santafilomena.cl/STAF/](http://www.colegio-santafilomena.cl/STAF/), correo institucional santa.filomena@cormun.cl, redes sociales como: <https://www.facebook.com/Colegio-Santa-Filomena-110843480531026>

8. ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

El establecimiento organizará el año escolar de manera trimestral.

Información de cierre de formulario

10. Declaración final

Declaro que el Plan de Funcionamiento 2021 informado en el formulario cumple con los siguientes protocolos y medidas, acorde a las definiciones y orientaciones del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud:

- a) Medidas de limpieza y desinfección del establecimiento, acorde al [Protocolo N03: Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales](#).
- b) Medidas de protección personal e higiene, acorde al [Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar](#).
- c) Medidas de protección preventivas para organización de la jornada, acorde al [Protocolo de medidas sanitarias para Establecimientos de Educación Escolar](#).
- d) Planificación de actuación ante casos sospechoso o confirmados de contagios COVID-19, acorde al [Protocolo de actuación ante casos confirmados de Covid-19 en los establecimientos educacionales](#).
- e) Medidas para supervisar el servicio de transporte escolar, acorde al [Protocolo de limpieza, desinfección y operación de transporte escolar en situación de pandemia Covid-19](#).

Ratificación:

☐ Confirmo declaración

11. Información complementaria

Si lo desea, puede cargar un archivo para complementar la información entregada en este formulario sobre su Plan de Funcionamiento 2021

Cargar aquí información adicional del establecimiento (Opcional)

 Subir archivo

Formato .pdf, .doc, .docx, .ppt, .pptx, .zip, .rar. Peso máximo 15MB

[illegible]

Registro protocolo de limpieza

Lugar	Método de desinfección	Responsable	Frecuencia diaria	Fecha	Hora de desinfección
Sala de clases					
Mesas					
Sillas					
Baños					
Manillas, barandas					
Oficinas					
Sala de profesores					
Pasillos					
Biblioteca					
Comedor					
Sala informática					
Comedor profesores y asistentes					
Sala PIE					
Aula					
Sala Covid					

Gestión de EPP (Elementos de Protección Personal)

EPP	¿Quiénes?	¿Cuándo?
Mascarillas desechables	Todos	En todo momento, sólo se podrá retirar para los momentos de alimentación
Mascarillas KN95	Caso sospechoso y todos quienes atienden el caso	Frente a un caso sospechoso
Escudo facial	Optativo de actores de la comunidad	Idealmente en todo momento
Delantales		
Guantes		
Cofia		
Pechera		
Barrera Física de mica o acrílico	Secretaria, salas de atención de apoderado, oficinas, biblioteca, sala psicóloga, sala PIE	